

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00 horas** del día **16 del mes de octubre del año 2025**, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local **LPL451/2/2025** sin Concurrencia del Comité para la **"ADQUISICIÓN DE CABLE DE BAJA TENSION PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**, ante la presencia del C. Carlos Delgado Avila, Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración; C. Diego Armando Zapién Hernández, representante de la Unidad Centralizada de Compras; por parte del área requirente, **C. Andrés Alarcón Escallada, Enlace Administrativo de compras de la Coordinación de Servicios Generales**. Se procede a tomar la asistencia de los siguientes interesados:

Participante / Empresa		Representante
1	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO	CARLOS ALBERTO OLMOS GARCÍA
2	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y DE CONTROL MOVI S.A. DE C.V.	ITZEL ADRIANA MACIEL RAMOS
3	CORPORATIVO INTEGRAL SUSTENTABLE ROQUE DE MÉXICO S DE RL DE CV	CRISTINA RAFAELA BIVIAN ESCAMILLA

Se procede a dar lectura a las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dependencia Solicitante. -----

Inicio de preguntas:

INNOVACIÓN EN MADERA Y ALUMINIO, S. DE R.L. DE C.V.

1. Página 24, punto 5.2 Certificados, normas y otros documentos. Se solicita amablemente a la convocante no considerar como requisito obligatorio la visita ocular, en virtud de que la información técnica y calidad del producto se puede verificar mediante el proceso (fichas técnicas y muestras físicas), para facilitar la participación y fomentar la igualdad de condiciones entre licitantes ¿Se acepta la propuesta?

R: Derivado de la petición se agradece la observación y esta convocante determina no considerar como requisito obligatorio la visita ocular, ya que la calidad de los productos se podría realizar mediante la revisión de fichas técnicas y muestras físicas.

RPBK TALLER SADE, S.A. DE C.V.

Página 24; punto 3

Respecto al punto 3 donde se solicita se señale un domicilio para realizar la visita de campo, le pedimos amablemente a este requirente que no sea considerado obligatorio, en virtud de que lo que se ofertara en el presente procedimiento cumple con los requisitos técnicos y estándares de calidad que solicita la requirente, de esta manera se asegura la libre participación de los licitantes "¿Acepta la propuesta?"

R: En relación a la respuesta anterior esta convocante informa que no será obligatoria la visita de

campo, ya que la calidad de los productos será verificada por medio de las muestras físicas.

CORPORATIVO INTEGRAL SUSTENTABLE ROQUE DE MÉXICO S DE RL DE CV

1. Página 24 punto 5.1 Dentro del apartado de la propuesta técnica solicitan como requisito garantizar su experiencia presentando mínimo un contrato de características similares ¿Podemos presentar contratos del año 2023 aunque no correspondan al periodo solicitado?

R: Conforme a lo solicitado esta convocante no acepta la propuesta; en consecuencia, solo serán válidos aquellos contratos que cumplan con las características técnicas y condiciones establecidas en el apartado correspondiente de la presente convocatoria.

La presente acta forma parte integral de las bases de la **Licitación Pública Local LPL451/2/2025 "ADQUISICIÓN DE CABLE DE BAJA TENSIÓN PARA LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN"**. para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da por terminado este acto a las **14:25** horas del día **16 del mes de octubre del 2025**, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:

C. Diego Armando Zapién Hernández Representante de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Carlos Delgado Avila Coordinador de Compras de la Dirección de Bases y Procesos de la Secretaría de Administración	

Representante de la Dependencia:

C. Andrés Alarcón Escallada Enlace Administrativo de compras de la Coordinación de Servicios Generales	

Participante / Empresa		Representante
1	JUAN PABLO RAMOS MAGDALENO	
2	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y DE CONTROL MOVI S.A. DE C.V.	
3	CORPORATIVO INTEGRAL SUSTENTABLE ROQUE DE MÉXICO S DE RL DE CV	